



INFORME RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR 2025

División de Bienestar Institucional Universitario



Jhon Freyd Monroy Rodríguez
Jefe

Contenido

PRESENTACIÓN	4
EJE 1 SALUD MENTAL Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA.....	5
Línea Atención para la Salud mental.....	5
META 1. Establecer una mesa de diálogo institucional que contribuirá a la formulación de la política de salud mental de la Universidad de los Llanos.....	5
Línea Psicoeducación en torno a la salud mental	6
META 2. Desarrollar y ejecutar campañas periódicas de sensibilización y promoción de la salud mental, orientadas a fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos).....	6
EJE 2: SALUD INTEGRAL Y AUTOCUIDADO.....	9
Línea Asesoría y acompañamiento en salud	9
META 3. Brindar asesoría médica y de enfermería a la comunidad universitaria en todos los campus de la Universidad a fin de mejorar la calidad de vida de estos.....	9
META 4. Implementar un servicio de urgencias y emergencias médicas, incluyendo ambulancia para remisión, en los campus Barcelona y San Antonio de la sede Villavicencio de la Universidad de los Llanos, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria y visitantes en caso de calamidad.....	10
Línea Pedagogía de la salud.....	11
META 5. Promover la salud integral de la comunidad universitaria mediante espacios pedagógicos como festivales, talleres, brigadas, campañas y jornadas, con el fin de contribuir a su bienestar.....	11
EJE 3: ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.....	13
Línea Fomento de la Actividad Física	13
META 9. Impulsar la cultura de la actividad física en la Universidad de los Llanos a través de la estrategia 'Unillanos Saludable.	13
Práctica deportiva	15
META 10. Ampliar y diversificar la oferta de actividades deportivas de la estrategia 'Unillanos Más Deportiva', asegurando la inclusión de todos los integrantes de la comunidad universitaria.	15
META 11. Apoyar a los deportistas individuales, grupos y selecciones de estudiantes, docentes, administrativos y egresados que representan a la Universidad de los Llanos en eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional.....	17
EJE 4: CULTURA Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS	19

Línea Creatividad y expresiones diversas.....	19
META 6. Implementar sesiones de práctica artística en las modalidades de danza tradicional joropo (Boquemonte y Villavicencio), danza nacional y urbana, técnica vocal (incluyendo la llanera), música llanera, teatro, narración oral y salsa ritmos latinos, con el fin de fomentar el disfrute de las expresiones artísticas y culturales en la comunidad universitaria.	19
Meta 7 Organizar y/o participar en festivales, eventos, concursos, encuentros y agendas académicas y culturales para promover el disfrute de las expresiones artísticas y culturales en la comunidad universitaria y el público en general.	21
META 8. Incrementar la visibilidad artística y cultural de la Universidad a través de su presencia en eventos externos.	24
EJE 5: PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA	27
Línea Acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos	27
META 12. Optimizar la gestión de programas y proyectos socioeconómicos internos y externos mediante la implementación efectiva de los procesos y protocolos establecidos.	27
META 13. Garantizar la entrega de las raciones de "almuerzo" establecidas en el proyecto de Comedor Universitario a los estudiantes de pregrado en condición de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y favorecer su permanencia universitaria.	27
META 14. Asegurar el desarrollo efectivo de los recorridos establecidos en el proyecto de Transporte Universitario, optimizando el acceso de la comunidad universitaria a los diferentes campus.	27
META 15. Mejorar el acceso y la participación en las actividades académicas de los estudiantes de primer semestre en condición de vulnerabilidad a través de la entrega efectiva de ayudas tecnológicas "SIMCAR" que faciliten su conectividad.	28
META 16. Proporcionar apoyo económico a los estudiantes de pregrado en condición de vulnerabilidad que sean elegibles según la convocatoria, para garantizar que puedan llevar a cabo sus prácticas extramuros sin limitaciones financieras.	28
META 17. Garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las estrategias socioeconómicas que mejoran la calidad de vida y la permanencia de los estudiantes en condición de vulnerabilidad en la Universidad de los Llanos. .	28
META 18. Fortalecer el proceso de asesoría y el acompañamiento de los estudiantes interesados y beneficiarios de programas socioeconómicos del área para asegurar el ingreso y/o la continuidad en ellos.	29
EJE 6: ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y CONVIVENCIA INSTITUCIONAL	30
Línea de Permanencia y Graduación	30

META 19. Atender, detectar, prevenir y acompañar desde la psicoeducación a los estudiantes por riesgo en salud mental, en riesgo académico y convivencia, incluyendo los estudiantes en la jornada de primer encuentro. 30

Tablas

Tabla 1 Número de participantes en espacios de salud mental	6
Tabla 2 Asesorías en medicina y enfermería	9
Tabla 3 Eventos de prevención y promoción de la salud y el autocuidado en la Universidad.....	11
Tabla 4 Sesiones de Práctica de la Actividad Física	14
Tabla 5 Eventos deportivos desarrollados.....	15
Tabla 6 Eventos apoyados	18
Tabla 7 Relación de sesiones de práctica artística en el periodo de febrero a noviembre con corte al 24.....	19
Tabla 8 Participación en Jornada del Primer Encuentro	31

Figuras

Figura 1 Asesoría en enfermería y medica.....	10
Figura 2 Festival de la Salud	13
Figura 3 Sesiones de Actividad Física	14
Figura 4 Carrera Unillanos Corre y Torneo Inter programas.....	15
Figura 5 Espacio de práctica de Fútbol Funcionarios y apoyo a recuperación deportiva	16
Figura 6 Participación por modalidades deportivas.....	17
Figura 7 Juegos ASCUN Tunja y Zonales Meta - Casanare	18

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar de manera integral las acciones desarrolladas por la División de Bienestar Institucional Universitario entre febrero y noviembre, con corte al 28 de noviembre, en el marco del Plan de Acción del Área de Bienestar Universitario 2025. Este documento permite evidenciar los esfuerzos institucionales encaminados a promover el bienestar físico, mental, socioeconómico y cultural de la comunidad universitaria, consolidando a la Universidad de los Llanos como un espacio propicio para el desarrollo integral de sus integrantes.

Durante el periodo objeto de análisis, la División de Bienestar Institucional implementó acciones estratégicas en seis ejes fundamentales: salud mental y competencias para la vida, salud integral y autocuidado, actividad física y deporte, cultura y expresiones artísticas, promoción socioeconómica, y acompañamiento académico y convivencia institucional. Cada uno de estos ejes ha orientado la planificación y ejecución de metas concretas, desde la creación de espacios de psicoeducación y atención a la salud mental, hasta la organización de actividades culturales, deportivas y académicas que fomentan la integración, la participación y la creatividad de estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el ámbito cultural, por ejemplo, se promovieron sesiones de práctica artística en diversas modalidades, incluyendo danza tradicional y urbana, técnica vocal, música llanera, teatro y narración oral, así como la participación en festivales y encuentros académicos y culturales, lo que contribuyó a fortalecer la identidad institucional y a aumentar la visibilidad de la Universidad en espacios externos. En materia socioeconómica, se optimizó la gestión de programas de apoyo estudiantil, asegurando la entrega de raciones alimenticias, ayudas tecnológicas, transporte universitario y apoyos económicos, con el fin de garantizar la permanencia y el bienestar de los estudiantes en condición de vulnerabilidad.

Asimismo, el informe da cuenta de los esfuerzos en acompañamiento académico y convivencia institucional, orientados a prevenir riesgos en salud mental, favorecer la permanencia y el éxito académico de los estudiantes, y fortalecer los procesos de integración y cohesión comunitaria dentro de la Universidad.

En conjunto, las acciones documentadas reflejan el compromiso institucional de la Universidad de los Llanos con la promoción de un entorno educativo integral, donde la salud, la cultura, la educación y el bienestar socioeconómico se articulan para

garantizar la formación integral de la comunidad universitaria. Este informe evidencia los avances, logros y resultados alcanzados durante el periodo indicado, brindando una visión completa del impacto de las estrategias de Bienestar Universitario en la vida académica, social y cultural de la institución.

EJE 1 SALUD MENTAL Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA

Línea Atención para la Salud mental

META 1. Establecer una mesa de diálogo institucional que contribuirá a la formulación de la política de salud mental de la Universidad de los Llanos.

Generar la política de salud mental para Unillanos. El propósito de esta iniciativa es generar los insumos necesarios para que la Universidad de los Llanos formule su Política de Salud Mental, integrando la normatividad nacional e internacional y respondiendo a las necesidades específicas de su comunidad universitaria — estudiantes, docentes y personal administrativo—.

La mesa de trabajo encargada de esta formulación está conformada por los primeros respondientes institucionales. Participan la Oficina de Servicios Administrativos, a través del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST); la Facultad de Ciencias de la Salud; un representante estudiantil designado por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU); y el área de Desarrollo Humano, que lidera el proceso.

A septiembre, se logró acordar la metodología y el cronograma que orientan la formulación de la política, documentos que cuentan con las actas respectivas firmadas por las partes involucradas.

Como parte del avance metodológico, se realizó un diagnóstico de los servicios básicos de salud mental ofrecidos por la Universidad. Este diagnóstico incluyó:

- Los servicios dirigidos al personal con vinculación laboral.
- Los servicios de apoyo orientados a los estudiantes.
- Una revisión de los desarrollos académicos en materia de salud mental, presentados por las áreas participantes.
- Asimismo, se efectuó una revisión normativa que permitió identificar el marco de responsabilidades y compromisos que la Universidad debe asumir en este ámbito.

En octubre se llevó a cabo un conversatorio con instituciones de educación superior

de la región, espacio que permitió conocer de primera mano las percepciones y necesidades de los estudiantes frente a la salud mental.

Finalmente, en noviembre se aplicó un cuestionario en línea con el fin de recoger información sobre percepciones, conocimientos, prácticas y necesidades relacionadas con la salud mental entre los miembros de la comunidad universitaria.

Línea Psicoeducación en torno a la salud mental

META 2. Desarrollar y ejecutar campañas periódicas de sensibilización y promoción de la salud mental, orientadas a fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos).

Las campañas de salud mental hacen parte del trabajo intersectorial de la Universidad de los Llanos para apoyar a los jóvenes universitarios. Su propósito es promover la conciencia sobre el bienestar emocional, prevenir riesgos psicológicos y fortalecer la cultura del autocuidado y el apoyo mutuo. Estos esfuerzos contribuyen a una convivencia saludable, un mayor bienestar psicológico y a la permanencia y graduación de los estudiantes.

Asimismo, estas campañas permiten participar en eventos conmemorativos de salud mental y abordar, cada semestre, temas prioritarios dentro del acompañamiento y la consejería estudiantil.

La siguiente tabla presenta las acciones implementadas, junto con sus principales resultados y logros, evidenciando su impacto en la vida universitaria a lo largo de los distintos periodos:

Tabla 1 Número de participantes en espacios de salud mental

Periodo	# Participaciones	# Estudiantes	Administrativos / docente/ externos
2023 -1	NA	NA	NA
2023 - 2	NA	NA	NA
2024 - 1	NA	NA	NA
2024 - 2	231	212	19
2025 - 1	320	262	58
2025 - 2	606	509	97

Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia

Lo más destacado del 2025

- Circuito de Aromas: experiencia sensorial para estudiantes, docentes y administrativos que promovió calma, equilibrio y bienestar emocional en momentos de estrés académico.
- Campaña “Alto, es tiempo de respirar”: sensibilizó sobre la ansiedad y fomentó prácticas de autorregulación emocional y autocuidado, con amplia participación de la comunidad universitaria.
- La Voz Unillanista: concurso de canto que fortaleció la expresión emocional, la autoestima y la confianza de los estudiantes a través del arte, consolidándose como un espacio creativo para el bienestar mental.
- Prevención del consumo de SPA: campaña del Área de Desarrollo Humano que brindó información y reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo decisiones responsables y fortaleciendo factores protectores.
- Socialización de la Ruta de Atención en Salud Mental: difusión de la ruta de consejería universitaria mediante material pedagógico, facilitando a docentes y administrativos el conocimiento de los mecanismos de acompañamiento psicológico y reforzando la atención oportuna a estudiantes.



La voz Unillanista en el Campus Barcelona



Circuito de Aromas en Campus San Antonio



Circuito de relajación campus San Antonio



Circuito de Aromas Sede Boquemonte

Talleres de Sensibilización

Los talleres de sensibilización en salud mental, desarrollados mediante consejerías grupales, son una estrategia clave para fortalecer el bienestar estudiantil. Estos espacios promueven hábitos de vida saludables, habilidades socioemocionales y la prevención de factores de riesgo asociados a la salud mental.

A través de una metodología participativa y reflexiva, se busca que los estudiantes reconozcan la importancia del autocuidado, la gestión emocional y el apoyo mutuo, favoreciendo su adaptación, permanencia y desempeño académico en la vida universitaria.

Durante el periodo 2025-2 se realizaron 12 intervenciones grupales, que beneficiaron a 182 estudiantes de distintos programas académicos. En los periodos anteriores (2023-1 a 2025-1) no se registraron actividades de esta línea, ya que la estrategia inició su implementación en el segundo semestre de 2025 como parte del fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención en salud mental lideradas por Bienestar Institucional.

Consejería Individual

La consejería individual en atención psicológica es una estrategia central de acompañamiento para abordar situaciones que afectan el bienestar y la salud mental de los estudiantes. Este espacio ofrece atención personalizada, orientación y apoyo emocional, facilitando la identificación temprana de riesgos y la implementación de acciones preventivas o de intervención según cada caso.

Estas consejerías fortalecen la adaptación académica, la permanencia estudiantil y el desarrollo de habilidades personales, articulándose con el Sistema de Alertas Tempranas (SIAU) y las demás líneas de acción de Bienestar Institucional para garantizar una atención integral y oportuna.

A partir de 2024 se evidencia un aumento en el seguimiento y atención de casos, con 723 seguimientos a 235 estudiantes en el primer semestre y 666 seguimientos a 257 estudiantes en el segundo. En 2025 se amplió la cobertura, pasando de 250 estudiantes atendidos en el primer semestre a 269 en el segundo, lo que refleja una mayor confianza en los servicios de apoyo psicológico. Estas acciones contribuyen a la detección temprana de riesgos, la promoción del autocuidado y el fortalecimiento de la permanencia universitaria.

EJE 2: SALUD INTEGRAL Y AUTOCUIDADO

Línea Asesoría y acompañamiento en salud

META 3. Brindar asesoría médica y de enfermería a la comunidad universitaria en todos los campus de la Universidad a fin de mejorar la calidad de vida de estos.

Durante el año 2025, con corte al mes de septiembre, los servicios de salud registraron un total de 2.900 asesorías en enfermería y 1.591 consultas en medicina general, lo que equivale a 4.491 atenciones en total. De este conjunto, enfermería concentró cerca del 65 % de las consultas, consolidándose como el principal punto de acceso a los servicios de atención primaria dentro de la institución. Este comportamiento evidencia que las solicitudes de salud de la comunidad universitaria logran resolverse en este nivel, lo que permite aportar a las condiciones de bienestar físico de la comunidad universitaria.

Tabla 2 Asesorías en medicina y enfermería

Tipo de Participante	Enfermería	Medicina
Docente	157	9
Egresado	29	1
Estudiante Posgrado	2	5
Estudiante Pregrado	2129	1543
Otro	102	14
Personal Administrativo	481	19
Suma Total	2900	1591

Fuente: Coordinación de Salud y autocuidado 2025

El análisis por tipo de participante muestra que los estudiantes de pregrado representan el grupo con mayor demanda, acumulando 2.129 atenciones en

enfermería y 1.543 en medicina, lo que los convierte en el foco central del servicio. Esto es consistente con su presencia permanente en el campus y con los factores de riesgo propios de la vida académica, como el estrés, cambios en los hábitos de sueño y alimentación, y exposiciones frecuentes a infecciones respiratorias. A su vez, el personal administrativo constituye el segundo grupo con mayor número de atenciones, especialmente en enfermería, lo cual indica que este servicio es clave para resolver situaciones de salud de carácter inmediato o preventivo en esta población.

Figura 1 Asesoría en enfermería y medica



Fuente: Coordinación de Salud y autocuidado 2025

META 4. Implementar un servicio de urgencias y emergencias médicas, incluyendo ambulancia para remisión, en los campus Barcelona y San Antonio de la sede Villavicencio de la Universidad de los Llanos, con el fin de garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria y visitantes en caso de calamidad.

Asimismo, es pertinente mencionar que la Universidad de los Llanos, en sus sedes de Villavicencio, dispone del servicio de EMERMÉDICA como Zona de Área Protegida para la atención de urgencias y emergencias. Este servicio complementa la labor del Área de Salud, que, gracias a su personal profesional, evalúa las situaciones médicas que se presenten en el campus y gestiona la activación de EMERMÉDICA cuando es necesario. Del mismo modo, el Área de Salud orienta y remite a los estudiantes de pregrado en los casos en que deben recibir atención mediante la póliza de Seguros POSITIVA.

Línea Pedagogía de la salud

META 5. Promover la salud integral de la comunidad universitaria mediante espacios pedagógicos como festivales, talleres, brigadas, campañas y jornadas, con el fin de contribuir a su bienestar.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, las actividades desarrolladas por la Coordinación de Salud y Autocuidado registraron un total de 5.917 participaciones en los distintos eventos de promoción de la salud. Este número refleja el alcance y el impacto de las iniciativas de autocuidado, prevención de enfermedades y educación sanitaria dirigidas a la comunidad universitaria. Entre los eventos con mayor afluencia se destacan el Festival de la Salud (en sus dos versiones), las jornadas de vacunación, las campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y los tamizajes de riesgo cardiovascular, actividades que lograron movilizar a un número considerable de participantes.

Tabla 3 Eventos de prevención y promoción de la salud y el autocuidado en la Universidad

EVENTO	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Administrativo
Feria de Servicios Bienestar	1	0	0	106	1	7
Jornada Donación de Sangre	2	1	0	70	0	4
Celebración Día de la Mujer (Educación Prevención Cáncer de Mama)	2	1	0	52	0	1
Campaña Seguridad Vial, Moto Destrezas	0	0	0	24	0	2
Festival de la Salud	22	9	2	1502	49	79
Jornada de Vacunación Fiebre Amarilla	74	15	0	633	28	131
Actualización Fiebre Amarilla – PAIWEB	10	2	2	44	0	6
Jornada de Planificación Enfermera Abbott	1	0	0	50	0	0
Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual	3	0	6	662	0	2
Tamizaje Riesgo Cardiovascular	37	0	0	0	0	243
Jornada SSR MOVIL CAICLOS-Profamilia	0	0	0	81	0	0
Generación Carnet Póliza Estudiantil	0	0	0	63	0	0

EVENTO	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Otro	Administrativo
Jornada De Vacunación Pai V/Cio E Ips Vacunar	1	4	0	158	7	0
Jornada Seguridad Vial Bici Destrezas	1	0	0	128	0	0
Riesgo Cardiovascular/Prevención ETS Congreso Mercadeo	2	0	0	94	5	6
Dia Mundial del Corazón – Granada	0	0	0	28	0	0
Festival de la Salud	24	9	1	1305	28	34
Feria de Salud con Enfoque OSIGD	0	1	0	50	0	1
Suma total	180	42	11	5050	118	516

Fuente: Coordinación de Salud y autocuidado 2025

Al analizar los datos según el tipo de población, se observa que los estudiantes de pregrado representan el grupo con mayor participación, acumulando 5.050 asistencias, lo que equivale a más del 85 % del total. Su alta presencia en eventos como el Festival de la Salud, las jornadas de vacunación y las campañas educativas evidencia el interés y la necesidad de este grupo poblacional por acceder a acciones preventivas y de autocuidado, coherente con su protagonismo en la vida universitaria.

El personal administrativo constituye el segundo grupo con mayor participación, con 516 asistencias, destacándose principalmente en actividades relacionadas con la prevención de riesgos cardiovasculares, donde se registraron 243 tamizajes. Este comportamiento refleja una creciente atención a la salud laboral y a la prevención de enfermedades crónicas, aspecto relevante para esta población.

Los docentes, con 180 participaciones, muestran un nivel de vinculación intermedio, resaltando su presencia en eventos como la vacunación de fiebre amarilla y el Festival de la Salud. Por su parte, los egresados y las personas invitados externos registran una participación más baja (42 y 118 respectivamente), lo que sugiere un está asociado principalmente a jornadas abiertas o eventos de alto impacto.

Figura 2 Festival de la Salud



Fuente: Coordinación de Salud y autocuidado 2025

En conjunto, el análisis del total de asistentes confirma que las estrategias de promoción de la salud implementadas por la Coordinación de Salud y Autocuidado han logrado una participación significativa y diversa, fortaleciendo la cultura del autocuidado en los campus de la Universidad. Estos resultados evidencian la importancia de continuar desarrollando acciones sostenidas de prevención, educación y acompañamiento en salud, que respondan a las necesidades y al de la comunidad universitaria.

EJE 3: ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Línea Fomento de la Actividad Física

META 9. Impulsar la cultura de la actividad física en la Universidad de los Llanos a través de la estrategia 'Unillanos Saludable.

Figura 3 Sesiones de Actividad Física



Fuente: Coordinación Actividad Física y Deporte 2025

La estrategia “Unillanos Más Saludable” refleja en 2025 el desarrollo de 494 sesiones en las distintas modalidades ofrecidas. Aprovechamiento del Tiempo Libre registró el mayor número de sesiones (117), seguido de Actividad Física – Yoga, Pilates y Rumba (104) y Monitoría de Calistenia (99), consolidándose como las líneas con mayor programación durante el año. Otras modalidades como Crossfit (84) y Gimnasio (37) mantuvieron una oferta constante, mientras que Pausas Activas (34) y la Monitoría de Aprovechamiento del Tiempo Libre (19) complementaron la agenda desde actividades de menor frecuencia. En conjunto, estos resultados evidencian el esfuerzo de Bienestar Universitario por diversificar y sostener una programación amplia de actividad física, respondiendo a los intereses y necesidades de la comunidad mediante modalidades como calistenia y crossfit que tienen acogida.

Tabla 4 Sesiones de Práctica de la Actividad Física

Modalidad	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ago	Sep.	Oct	Nov	Total
ACTIVIDAD FISICA (Yoga, Pilates, Rumba)	15	18	12	9	2	9	19	12	8	104
Aprovechamiento Del Tiempo Libre	10	11	18	6	2	15	17	22	16	117
Monitoria Aprovechamiento Del Tiempo Libre						4	10	4	1	19
Monitoria Calistenia	2	17	15	21	3	5	10	14	12	99
Monitoria Crossfit	4	15	16	14	2	4	11	12	6	84
Monitoria Gimnasio	6	5	4	6			9		7	37
Pausas Activas	3	8	3	1		3	8	6	2	34
TOTAL	40	74	68	57	9	40	84	70	52	494

Fuente: Coordinación Actividad Física y Deporte 2025

Práctica deportiva

META 10. Ampliar y diversificar la oferta de actividades deportivas de la estrategia 'Unillanos Más Deportiva', asegurando la inclusión de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Figura 4 Carrera Unillanos Corre y Torneo Inter programas



Fuente: Coordinación Actividad Física y Deporte 2025

Durante el año 2025 se realizaron diversos eventos deportivos que contribuyeron a la promoción, divulgación y masificación del deporte universitario, los cuales fueron organizados y desarrollados por el área de Bienestar en los tres campus de Unillanos. Dentro de estos procesos, se destaca la implementación de eventos con enfoque diferencial, orientados a garantizar la inclusión y la participación equitativa de distintos grupos poblacionales. Entre ellos se encuentran actividades de deporte inclusivo, como encuentros mixtos de fútbol entre hombres y mujeres, participación de personas con discapacidad física en jornadas de natación y la vinculación de población LGTBI en torneos de fútbol y voleibol. Como indicador de resultado, se consolidaron tres eventos con enfoque diferencial desarrollados durante el año.

Tabla 5 Eventos deportivos desarrollados

#	2025-1	2025-2
Eventos deportivos	24	25
Participantes	1889	2182

Fuente: Coordinación Actividad Física y Deporte 2025

Durante el año 2025 se fomentaron 17 espacios regulares de práctica deportiva enfocados en disciplinas específicas, orientados tanto a la formación como a la optimización del rendimiento. En total, estos escenarios concentraron 8.638 participaciones, lo que evidencia un alto nivel de apropiación por parte de la comunidad universitaria. El análisis de las cifras muestra una distribución heterogénea entre las modalidades, con tendencias claras hacia deportes de mayor convocatoria.

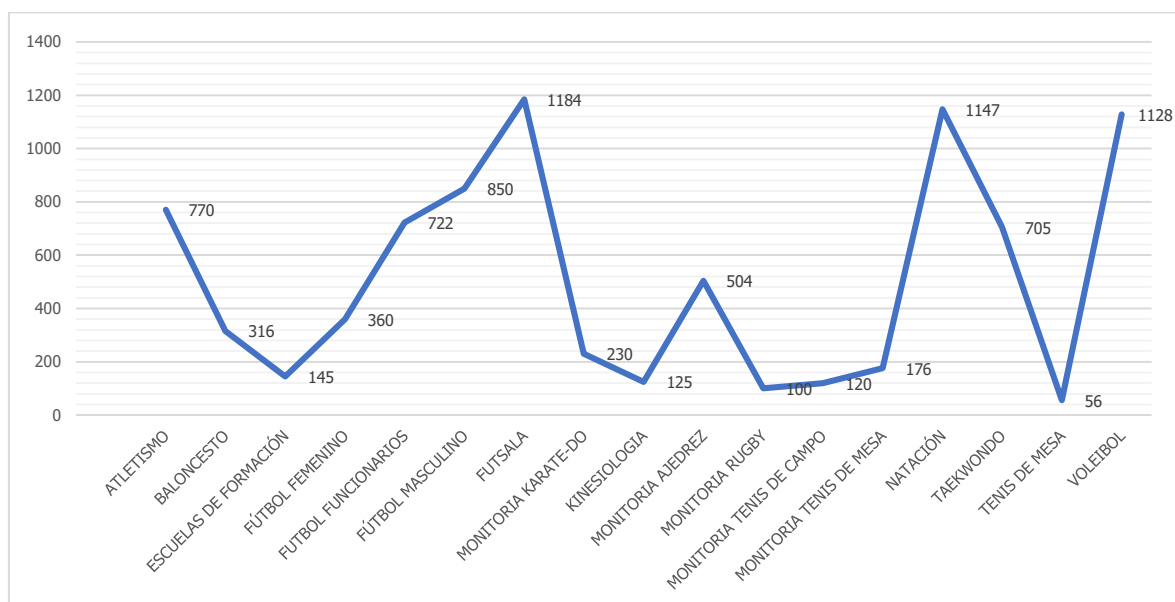
Figura 5 Espacio de práctica de Fútbol Funcionarios y apoyo a recuperación deportiva



Fuente: Coordinación Actividad Física y Deporte 2025

Las modalidades con mayor volumen de participación fueron Natación (1.147), Futsala (1.184), Voleibol (1.128) y Fútbol Masculino (850), representando en conjunto casi el 50 % del total de las participaciones (4.309 participaciones). Estas disciplinas se consolidan como las de mayor demanda institucional. A un nivel intermedio se ubican modalidades como Fútbol Funcionarios (722), Taekwondo (705) y Atletismo (770), que también evidencian una presencia significativa en la agenda deportiva del año.

Figura 6 Participación por modalidades deportivas



Fuente: Coordinación Actividad Física y Deporte 2025

Adicionalmente, durante estos procesos de práctica deportiva se promovió un espacio fundamental para el bienestar físico de los deportistas: el área de recuperación deportiva, que complementa la formación mediante acompañamiento profesional para el reintegro seguro tras lesiones y para el mantenimiento del rendimiento. Este componente constituye un soporte clave para garantizar la continuidad de los procesos deportivos desarrollados en los tres campus de la universidad.

META 11. Apoyar a los deportistas individuales, grupos y selecciones de estudiantes, docentes, administrativos y egresados que representan a la Universidad de los Llanos en eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Durante el año 2025, la estrategia "Unillanos Más Deportiva" fortaleció la promoción de la práctica deportiva a través de la participación activa en eventos competitivos que permitieron a la comunidad universitaria consolidar sus habilidades y representar institucionalmente a la Universidad de los Llanos y al Club Deportivo Unillanos.

Figura 7 Juegos ASCUN Tunja y Zonales Meta - Casanare



Fuente: Coordinación Actividad Física y Deporte 2025

En total, 325 deportistas fueron apoyados y asesorados por el área de Deportes de Bienestar Institucional para participar en torneos de alcance local, departamental, regional y nacional. Entre los eventos con mayor número de participantes destacan los Juegos Regionales ASCUN Tunja 2025 con 80 deportistas y los Juegos ASCUN Zonales Meta–Casanare con 62, seguidos por el Torneo Fútbol Sala Intercomunas con 39 y los Juegos Sintraunicol Tunja con 40 representantes. Otros espacios relevantes incluyeron los torneos Sintrades (26), Moros 40 Años (16), Guacavía (15) y la participación en eventos nacionales como los Juegos Sintraunal San Andrés (21) y los Juegos Nacionales ASCUN Bucaramanga (9). Esta amplia presencia en competencias refleja el compromiso institucional con el desarrollo deportivo, la formación integral y la proyección de sus atletas en diferentes escenarios competitivos.

Tabla 6 Eventos apoyados

EVENTOS Y REPRESENTACIONES	DEPORTISTAS APOYADOS
JUEGOS ASCUN ZONALES META-CASANARE	62
JUEGOS REGIONALES ASCUN TUNJA 2025	80
TORNEO DE MOROS 40 AÑOS	16
TORNEO EMPRESARIAL	17
TORNEO FUTBOL SALA INTERCOMUNAS	39
TORNEO GUACAVIA	15
TORNEO SINTRADES 2025-2	26
JUEGOS SINTRAUNICOL TUNJA	40
JUEGOS NACIONALES SINTRAUNAL SAN ANDRES	21

EVENTOS Y REPRESENTACIONES	DEPORTISTAS APOYADOS
JUEGOS NACIONALES ASCUN BUCARAMANGA	9
Suma total	325

Fuente: Coordinación Actividad Física y Deporte 2025

EJE 4: CULTURA Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Línea Creatividad y expresiones diversas

META 6. Implementar sesiones de práctica artística en las modalidades de danza tradicional joropo (Boquemonte y Villavicencio), danza nacional y urbana, técnica vocal (incluyendo la llanera), música llanera, teatro, narración oral y salsa ritmos latinos, con el fin de fomentar el disfrute de las expresiones artísticas y culturales en la comunidad universitaria.

Los datos registrados a través de la herramienta QR Bienestar durante los meses de febrero a noviembre evidencian un avance significativo en el cumplimiento de la **META 6**, orientada a implementar sesiones de práctica artística en múltiples modalidades con el fin de fomentar el disfrute y la participación cultural en la comunidad universitaria.

El total de 710 participaciones demuestra una presencia activa y sostenida la comunidad universitaria en las sesiones ofertadas. Modalidades como Danza Joropo Boquemonte (153 sesiones), Narración Oral (137) y Música y Técnica Vocal (120) destacan el compromiso de la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, reflejando el fortalecimiento de las expresiones tradicionales y contemporáneas dentro de la programación cultural.

Tabla 7 Relación de sesiones de práctica artística en el periodo de febrero a noviembre con corte al 24

Modalidad Artística	feb	marzo	abril	mayo	juni	julio	agosto	sep.	oct	nov	total
Danza Joropo Boquemonte	5	11	23	23	4	0	5	12	22	48	153
Danza Joropo Villavicencio	4	10	11	11	2	0	6	16	22	18	100
Danzas Nacionales	6	15	12	12	1	0	8	15	3	3	75
Música Llanera	3	6	5	5	0	0	2	8	0	3	32
Música Y	9	19	13	13	2	0	12	21	13	18	120

Modalidad Artística	feb	marzo	abril	mayo	juni	julio	agosto	sep.	oct	nov	total
Técnica, Vocal											
Narración Oral	10	14	17	17	2	0	12	18	41	6	137
Teatro	8	6	8	8	0	0	6	18	9	8	71
Técnica Vocal Llanera	2	3	2	2	1	0	2	6	2	2	22
Total	47	84	91	91	12	0	53	114	112	106	710

Fuente: Coordinación de Cultural y Expresiones Artísticas 2025.

En conjunto, estas cifras permiten concluir que la institución ha logrado implementar de manera efectiva las sesiones de práctica artística, generando espacios de formación, expresión y disfrute. La variedad de modalidades atendidas y la participación constante dan cuenta del impacto positivo de la estrategia cultural, alineándose plenamente con los propósitos de la META 6.



Práctica Artística de la modalidad de Baile del Joropo.



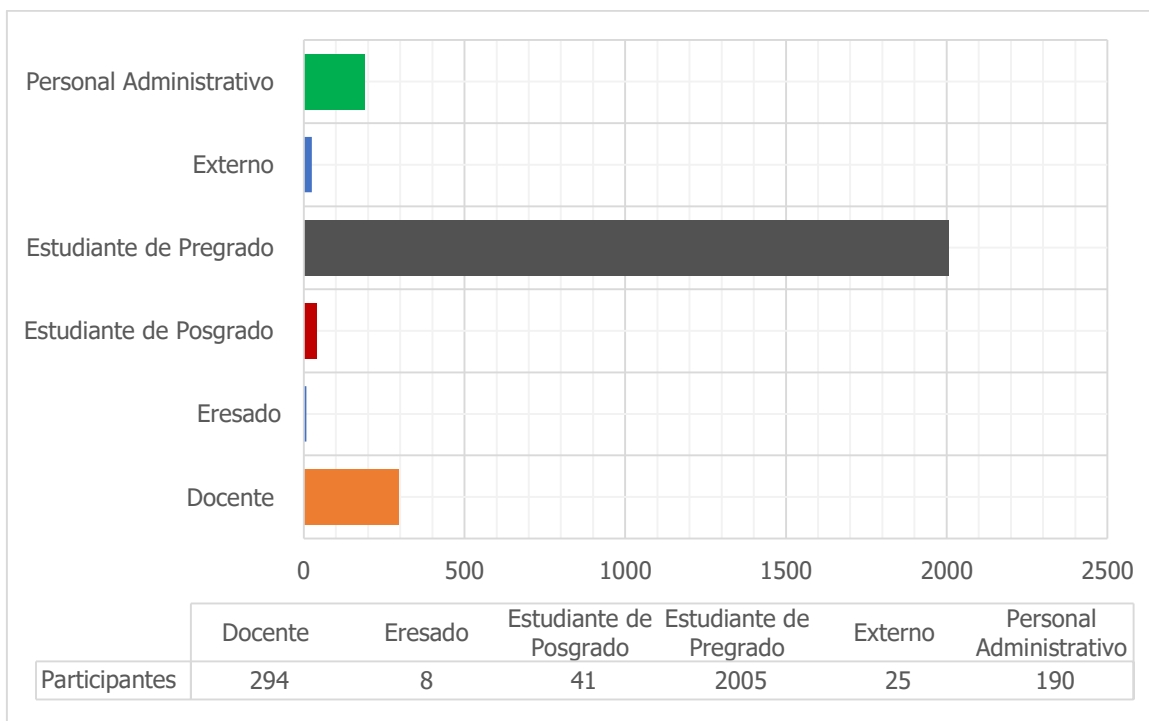
Práctica Artística de la modalidad de Música y Técnica Vocal



Meta 7 Organizar y/o participar en festivales, eventos, concursos, encuentros y agendas académicas y culturales para promover el disfrute de las expresiones artísticas y culturales en la comunidad universitaria y el público en general.

En cumplimiento de la Meta 7, durante los meses de febrero a noviembre —con corte al 24 de noviembre— el Área Artístico-Cultural desarrolló una destacada labor mediante su participación activa en 61 eventos de carácter cultural y académico. Estas actividades, realizadas en los diferentes campus de la Universidad, contribuyeron al fortalecimiento del acceso al arte y la cultura como componentes esenciales de la formación integral, tal como lo establece el objetivo institucional.

Los eventos beneficiaron a 2.563 participantes, quienes disfrutaron de diversas manifestaciones artísticas y de la dinámica cultural Unillanista. La mayor participación correspondió a estudiantes de pregrado (2.005), consolidándose como el público principal de los procesos culturales. Les siguieron los docentes (294) y el personal administrativo (190), cuya asistencia favoreció la construcción de una cultura universitaria más integrada, intergeneracional y participativa.



Aunque en menor proporción, la vinculación de estudiantes de posgrado (41), egresados (8) y público externo (25) también aportó valor, al ampliar el impacto institucional y permitir que otros actores se sumaran a la construcción de experiencias estéticas y culturales.

La participación de los grupos representativos de música, danza, teatro y narración oral fue fundamental para el desarrollo de la programación. Su aporte no solo enriqueció los escenarios desde lo escénico, sino también desde lo pedagógico y lo vivencial, permitiendo la creación de espacios que promovieron el disfrute estético, el intercambio emocional y el fortalecimiento de la identidad cultural a nivel individual y colectivo. La interacción entre diversos públicos y prácticas artísticas contribuyó a enriquecer el tejido comunitario y a consolidar un mayor sentido de pertenencia institucional.

Tabla 2 Relación de eventos desarrollados entre el mes febrero a noviembre (corte 24 de noviembre)

EVENTO	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Externo	Personal Administrativo	Suma Total
APOYO CULTURAL ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	10			1	1	5	17
CATEDRA INAUGURAL V COHORTE			4	11	1		16
CELEBRACION DIA DE LA LLANERIDAD				1			1
CELEBRACION DIA DE LA MUJER				5			5
CELEBRACIÓN DÍA DE LA SECRETARÍA						54	54
CELEBRACIÓN DIA DEL DOCENTE	233						233
CHARLAS DE HABILIDADES BLANDAS - FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	6			23		7	36
CHARLAS TED	2			25	2	1	30
CLAUSURA LUDICO TEATRAL ENFERMERIA 7º				20		3	23
CLAUSURA NARRACION ORAL Y TEATRO	1			3			4
CLUB DE NARRACIÓN CALABOZOS Y DRAGONES				10			10
CONGRESO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN DE RUMIANTES EN EL TRÓPICO 10		1		40	1		42
CONMEMORACIÓN 20 AÑOS	1			9		2	12

EVENTO	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Externo	Personal Administrativo	Suma Total
MERCADEO							
CONMEMORACION 50 AÑOS DE LOS PROGRAMAS E INGENIERIA AGRONOMICA	1			3		1	5
CONVERSATORIO EN BUSCA DE NUESTRA ESENCIA TEATRAL	2			8			10
CONVERSATORIO RAICES				11			11
DIA DEL MARKETING 2025				4		1	5
FERIA DE SERVICIOS	1			104	5	2	112
FESTIVAL DE FERIAS Y FIESTAS DEL DEPARTAMENTO - FACULTAD SALUD	4			13			17
INAUGURACIÓN FESTIVAL DE LA SALUD					1	1	2
SHOW DE STAND COMEDY "PROFE COLABOREME"	5			167	1	12	185
TALLER INTRODUCCIÓN A LA NARRACIÓN Y TEATRO			3	300			303
TALLER MANEJO DE LA VOZ	1			4		1	6
TALLERES DE TRABAJO EN EQUIPO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS - POSGRADOS FACULTAD DE SALUD			10	2			12
APOYO CUARTO SEMESTRE DE ENFERMERIA	1			14		1	16
APOYO EVENTO BIOLOGIA				6			6
APOYO TEATRO FISIOTERAPIA			1	10		1	12
CAPACITACIÓN TEATRO GRUPO INGLES				32			32
CEREMONIA DE GRADOS DE LOS GRADUANDOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL				1			1
CLAUSURA NARRACION ORAL Y TEATRO		1		22		1	24
COCINA TRADICIONAL LLANERA	10		17			65	92
CONGRESO NACIONAL DE MERCADEO	1			7			8
DÍA DE FONOAUDIOLOGÍA				81			81
ENCUENTRO NACIONAL COMUNIDADES ACADEMICAS	2	2		30	3	1	38
FESTIVAL DE LA SALUD	1						1
IDENTIDAD CULTURAL LLANERA	2			1			3
IMPACTO ÁREA CULTURAL	2		1	8		11	22
SHOW DE CUENTERIA CELEBRACIÓN SEMANA DE LA	2	1		57	1	7	68

EVENTO	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Externo	Personal Administrativo	Suma Total
LECTURA							
TALLER CLUB DE CINE				3			3
TALLER CLUB DE LECTURA				7			7
TALLER DE HABILIDADES A SEMILLERO				15			15
TALLER DE NARRACION EN EL CLUB DE ROL Y FANTASIA				35			35
TALLER INTRODUCCION A LA NARRACION Y EL TEATRO		1	1	250			252
TALLER SALUD Y CUIDADO DE LA VOZ				19			19
V JORNADA DE CIENCIAS AMBIENTALES		1	2				3
VISITA DE COLEGIOS AMIGOS		1	0		7		8
XII ENCUENTRO REGIONAL Y IX NACIONAL DE GRUPOS DE ESTUDIO	2			3	1	2	8
APOYO DIA DEL REGENTE				11			11
APOYO EVENTO BIOLOGIA				7			7
APOYO TEATRO FISIOTERAPIA			1				1
CONGRESO NACIONAL DE MERCADEO	1			8			9
DÍA DE FONOAUDIOLOGÍA				81			81
ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS DE PROYECCION SOCIAL	2			2			4
EPISODES IN ENGLISH AND SPANISH	1			4			5
IMPACTO ÁREA CULTURAL			1	10	1		12
SEMANA CULTURAL				460		11	471
TALLER CLUB DE LECTURA				2			2
TALLER DE HABILIDADES A SEMILLERO				5			5
TALLER DE NARRACION EN EL CLUB DE ROL Y FANTASIA				4			4
TALLER INTRODUCCION A LA NARRACION Y EL TEATRO				45			45
XII ENCUENTRO REGIONAL Y IX NACIONAL DE GRUPOS DE ESTUDIO				1			1
TOTAL	294	8	41	2005	25	190	2563

Fuente: Coordinación de Cultural y Expresiones Artísticas 2025.

META 8. Incrementar la visibilidad artística y cultural de la Universidad a través de su presencia en eventos externos.

En la vigencia 2025, con corte al 24 de noviembre, se destacan los avances logrados en materia de participación en espacios externos a la Universidad. La Meta 8 establecía como objetivo alcanzar tres participaciones en escenarios externos y, dado que este objetivo fue cumplido conforme a lo proyectado, se considera que la meta ha sido satisfactoriamente alcanzada. Estos espacios permitieron fortalecer la presencia institucional, visibilizar el talento artístico universitario y proyectar la gestión cultural frente a otras entidades y comunidades. A continuación, se detallan los logros en cada espacio:

- Participación en el XIV Festival Universitario de Danzas Folclóricas “Dejando Huella” – Cali, 2025

Presentación del Grupo Alma Llanera en el Festival Universitario de Danzas Folclóricas "Dejando Huella"



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas (corte a 28 de octubre).

El Grupo Alma Llanera representó a la Universidad de los Llanos en este importante evento que reunió agrupaciones de distintas regiones del país y del extranjero. Durante cinco días, Cali se convirtió en el epicentro de la danza universitaria, y nuestro grupo cautivó al público con el baile del joropo y las expresiones propias de la música llanera, difundiendo la riqueza cultural de la Orinoquia y fortaleciendo el reconocimiento de Unillanos como promotora activa de la cultura regional.

- Primer puesto en Baile Criollo – XXIX Festival de Colonias de Guamal, Meta

Los estudiantes de VII semestre del programa de Administración de Empresas del campus Boquemonte se alzaron con el primer lugar en la categoría de Baile Criollo, destacándose por su talento, compromiso y amor por las tradiciones culturales del Llano. Este logro demuestra la integralidad de la formación universitaria y el espíritu

artístico que caracteriza a nuestros estudiantes.

XXIX Festival de Colonias de Guamal, Meta



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

- Primer puesto – Versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”, categoría Joropódromo Institución Educativa.

Alma Llenera, primer puesto en la versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín



Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas, periodo 2023–2025 (corte al 28 de octubre de 2025).

El Grupo Alma Llenera de la Universidad de los Llanos obtuvo un importante reconocimiento al alcanzar el primer puesto en la versión 57 del Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín”, en la categoría Joropódromo Institución Educativa.

Este logro, en una de las competencias más emblemáticas de la cultura llanera, resalta el talento, la disciplina y el amor por nuestras tradiciones de los integrantes del grupo, quienes llevaron con orgullo el nombre de Unillanos.

EJE 5: PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA

Línea Acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos

META 12. Optimizar la gestión de programas y proyectos socioeconómicos internos y externos mediante la implementación efectiva de los procesos y protocolos establecidos.

Se gestionaron diversos programas socioeconómicos destinados a apoyar a los estudiantes de pregrado en condición de vulnerabilidad, entre los cuales se incluyen: Descuentos Socioeconómicos Individuales; Descuentos Socioeconómicos para Hermanos y/o Cónyuges; Ayudas Tecnológicas; Comedor Universitario; Generación Equidad; Sostenimiento; Renta Joven (Jóvenes en Acción); Política de Gratuidad; Práctica Extramuros; y Asesoría Socioeconómica.

META 13. Garantizar la entrega de las raciones de "almuerzo" establecidas en el proyecto de Comedor Universitario a los estudiantes de pregrado en condición de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y favorecer su permanencia universitaria.

El Comedor Universitario continúa siendo uno de los programas más valorados por los estudiantes, respaldando su trayectoria académica mediante apoyo alimenticio. Entre enero y el 31 de octubre se entregaron 184.161 raciones, distribuidas en los campus de Barcelona (117.377), San Antonio (53.710) y Boquemonte (13.074). Gracias a este esfuerzo, 4.707 estudiantes fueron beneficiados durante el primer periodo académico y 4.600 en lo corrido del segundo periodo, lo que significa que el 58 % de la población estudiantil de pregrado accedió a un almuerzo digno, seguro y oportuno.

META 14. Asegurar el desarrollo efectivo de los recorridos establecidos en el proyecto de Transporte Universitario, optimizando el acceso de la comunidad universitaria a los diferentes campus.

Movilidad segura: 11.918 recorridos al servicio de los estudiantes

La Universidad de los Llanos fortaleció su compromiso con una movilidad segura y

accesible mediante la operación de una flota de 28 buses que ofrecieron transporte gratuito en 12 rutas estratégicas dentro de Villavicencio hacia el campus Barcelona, además de 3 rutas nocturnas hacia el campus San Antonio y 1 ruta diaria en el campus Boquemonte.

Durante la vigencia 2025 se han realizado 28.428 recorridos, beneficiando a 3.865 estudiantes en el primer semestre y a 4.149 en lo corrido del segundo periodo. El servicio se consolidó como un apoyo esencial para los estudiantes que residen en zonas alejadas o cuentan con recursos limitados, al reducir barreras de acceso y favorecer la permanencia académica. Con cada trayecto, la institución reafirma su compromiso con la equidad, la seguridad y el bienestar integral de su comunidad universitaria.

META 15. Mejorar el acceso y la participación en las actividades académicas de los estudiantes de primer semestre en condición de vulnerabilidad a través de la entrega efectiva de ayudas tecnológicas "SIMCAR" que faciliten su conectividad.

En la vigencia 2025, la estrategia de Ayudas Tecnológicas fortaleció el acceso a recursos digitales para los estudiantes con mayor vulnerabilidad y pertenecientes a poblaciones especiales. Durante cada periodo académico se entregaron 500 tarjetas SIM, para un total de 1.000 en el año, garantizando acceso a internet y otros beneficios esenciales que apoyan su proceso de formación académica.

META 16. Proporcionar apoyo económico a los estudiantes de pregrado en condición de vulnerabilidad que sean elegibles según la convocatoria, para garantizar que puedan llevar a cabo sus prácticas extramuros sin limitaciones financieras.

META 17. Garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las estrategias socioeconómicas que mejoran la calidad de vida y la permanencia de los estudiantes en condición de vulnerabilidad en la Universidad de los Llanos.

En la vigencia de 2025, se continuó con la implementación de las estrategias de Política de Gratuidad, Descuentos Socioeconómicos, Reliquidaciones y Renta Joven, dando cumplimiento a la Meta 17, cuyo indicador de resultado era el desarrollo de estas tres estrategias. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

- Política de Gratuidad: Entre el 90% y el 95% de los estudiantes de pregrado no asumieron costos de matrícula, gracias a la cobertura de gratuidad de los programas del Gobierno Nacional, que ascendió a 14.500 millones de pesos.

Este apoyo redujo las preocupaciones económicas de los estudiantes, permitiéndoles concentrarse en su aprendizaje y en el desarrollo de su proyecto de vida. El proceso de asesoría y acompañamiento para la permanencia académica fue respaldado desde el área correspondiente.

- **Descuentos Socioeconómicos:** Se otorgaron descuentos en la matrícula a 39 estudiantes que no pudieron acceder a los programas de gratuidad del Gobierno Nacional, conforme al Acuerdo Académico N.º 001 de 2024. Los beneficiarios fueron seleccionados según su clasificación en el Sisbén, pertenecientes a los grupos A, B y C.
- **Reliquidaciones:** Un total de 11 estudiantes accedieron al proceso de verificación socioeconómica para el ajuste de su matrícula.
- **Renta Joven:** A pesar de los ajustes nacionales del programa Renta Joven durante 2025, la Universidad de los Llanos logró mantener su acompañamiento activo, gracias al Convenio N.º 069 de 2023 con Prosperidad Social. El Área de Promoción Socioeconómica de la División de Bienestar Institucional consolidó procesos de orientación, actualización de información y atención permanente a los estudiantes, asegurando que quienes ya participaban en el programa mantuvieran su vínculo y comprendieran los cambios del nuevo modelo de transferencias. Uno de los logros más destacados fue preservar la articulación interinstitucional, beneficiando actualmente al 33% de la población estudiantil y garantizando que miles de jóvenes en condición de vulnerabilidad continúen con su proyecto académico.

META 18. Fortalecer el proceso de asesoría y el acompañamiento de los estudiantes interesados y beneficiarios de programas socioeconómicos del área para asegurar el ingreso y/o la continuidad en ellos.

Durante la vigencia, más de 3.500 estudiantes participaron en diversas jornadas y actividades, entre ellas: cedula digital, procesos de sisbenización, orientación sobre la libreta militar, ferias financieras, talleres del programa Renta Joven, y actividades con las Secretarías de Competitividad y de Salud, que incluyeron asesorías en empleabilidad, ingreso y actualización de hojas de vida en la Agencia de Empleo. Asimismo, se promovió la socialización de cursos gratuitos de formación digital con SENATIC, ferias de emprendimiento, oferta de programas de apoyo económico y acompañamiento para la expedición de certificados de discapacidad. Estas actividades, más allá de ser trámites administrativos, se convirtieron en

herramientas para fortalecer la autonomía de los estudiantes, facilitar el acceso a beneficios estatales y abrir nuevas oportunidades para quienes enfrentan mayores desafíos socioeconómicos.

Paralelamente, el área avanzó en un trabajo profundo de lectura y reconocimiento de las realidades estudiantiles. A través de caracterizaciones, acompañamientos personalizados y espacios de diálogo intercultural, se identificaron y visibilizaron las necesidades de estudiantes víctimas del conflicto armado, comunidades indígenas, población afrodescendiente, personas con discapacidad, madres gestantes y lactantes, así como jóvenes provenientes de municipios PDET.

El propósito fue claro: comprender las trayectorias de los estudiantes, cerrar brechas y orientar apoyos socioeconómicos más precisos y diferenciales, que permitan a cada estudiante permanecer y avanzar en su proyecto de vida universitaria.

La gestión del semestre dejó una huella significativa. Hoy, la Universidad de los Llanos cuenta con una comunidad estudiantil más escuchada y una institución mejor preparada para responder a los retos de la equidad, reafirmando que la inclusión no es solo un compromiso normativo, sino una práctica cotidiana construida con presencia, acompañamiento y voluntad colectiva.

EJE 6: ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

Línea de Permanencia y Graduación

META 19. Atender, detectar, prevenir y acompañar desde la Psicoeducación a los estudiantes por riesgo en salud mental, en riesgo académico y convivencia, incluyendo los estudiantes en la jornada de primer encuentro.

La Jornada del Primer Encuentro está dirigida a estudiantes de nuevo ingreso y sus familias, con el objetivo de facilitar la adaptación e inmersión a la vida universitaria en Unillanos. Se realiza una semana antes del inicio de clases e incluye la participación de profesores, oficinas de servicios y programas académicos, así como de los padres. Aborda temas de bienestar, permanencia, reglamentos, acreditación, internacionalización, representación estudiantil, rutas escolares y bilingüismo. Además, se ofrece el Curso de Habilidades para la Adaptación y Permanencia, donde los estudiantes reflexionan sobre su proyecto de vida, orientación vocacional, convivencia, salud mental, diversidad e interculturalidad.

Tabla 8 Participación en Jornada del Primer Encuentro

Periodo	Actividades Institucionales	Curso de Habilidades	Inducción a familias
2025 - 1	858	1069	215
2025 - 2	953	768	160

Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia 2025.

Según los datos de participación para el año 2025, en el primer periodo asistieron 858 estudiantes a las actividades institucionales, 1069 al curso de habilidades y 215 familias a la inducción. En el segundo periodo, la participación en actividades institucionales aumentó a 953 estudiantes, pero la asistencia al curso de habilidades disminuyó a 768, al igual que la inducción a familias que bajó a 160.

Este cambio puede indicar una mayor acogida inicial en actividades institucionales, mientras que el interés o la disponibilidad para el curso de habilidades y la inducción a familias disminuyó en el segundo periodo. La información sugiere la importancia de mantener y mejorar la oferta y comunicación de estos espacios para garantizar una mejor adaptación y permanencia de los estudiantes y sus familias en la universidad.

Periodo 2025-1:

- Del 3 al 7 de febrero de 2025 se llevó a cabo la actividad de inducción, que contó con la participación de 858 estudiantes. Las actividades institucionales se realizaron de forma virtual y, hasta la fecha, han alcanzado 4,713 visualizaciones en el siguiente enlace:
https://www.youtube.com/live/08dyy0YPfW?si=biQbqCpauFFT_ZL
- El curso de adaptación reunió a 1,069 estudiantes en sesiones presenciales de dos horas, llevadas a cabo en el Campus San Antonio. Esta actividad fue liderada y facilitada por los psicólogos del área de Desarrollo Humano y Permanencia.
- La inducción para familias tuvo una participación de 215 acudientes y se desarrolló de manera virtual, con el apoyo técnico de la Oficina del IDEAD, a través del canal institucional de cursos virtuales. El evento fue emitido en directo el 5 de febrero de 2025, y el video cuenta actualmente con 1,126 visualizaciones en este enlace:
https://www.youtube.com/live/OfY_6mdHaOc?si=Nj2tz0iCa4LR0Dsc

Periodo 2025-2:

- Se llevó a cabo del 4 al 8 de agosto de 2025 de manera presencial, desarrollándose todas las actividades de la jornada con los estudiantes en los dos campus: Boquemonte, que reúne a los estudiantes de Granada, y San Antonio, que reúne a los estudiantes de Villavicencio. La actividad de inducción registró una participación de 953 estudiantes.
- El curso de adaptación contó con la participación de 768 estudiantes, quienes asistieron de forma presencial en sesiones de 2 horas, tanto en el campus San Antonio como en Boquemonte. Esta actividad fue liderada y facilitada por los psicólogos del área de Desarrollo Humano y Permanencia.
- La inducción a familias tuvo una participación de acudientes y padres de familia, y se desarrolló de manera virtual gracias al respaldo técnico de la Oficina del IDEAD, a través del canal institucional de cursos virtuales. El evento fue emitido en directo el 8 de agosto de 2025, el video cuenta actualmente con 158 visualizaciones.

<https://www.youtube.com/watch?v=x7RkzNA2ogY>



Jornada de Primer Encuentro, Campus San Antonio 2025-1



Jornada de Primer Encuentro, Campus San Antonio 2025-1



Jornada de Primer Encuentro, Campus San Antonio 2025-2



Jornada de Primer Encuentro, Campus San Antonio 2025-2.

Consejería Individual

La Consejería Estudiantil Individual tiene como propósito brindar servicios de orientación psicoeducativa y acompañamiento personalizado a estudiantes que enfrentan dificultades académicas y de convivencia, con el objetivo de contribuir a su bienestar integral, permanencia y graduación universitaria.

Este servicio es llevado a cabo por profesionales en psicología, quienes, a partir de las narrativas directas y conductas observables, evalúan las estrategias de afrontamiento psicoeducativas de los estudiantes y, cuando es necesario, establecen redes de apoyo con el consentimiento del alumno referido.

Las atenciones se realizan de manera presencial en cada campus donde asisten los estudiantes, pero también cuentan con el apoyo de tecnologías de la información, como Google Meet, WhatsApp y llamadas telefónicas.

De acuerdo con los registros, durante el periodo 2023-1 se atendieron 520 estudiantes, con 1.059 seguimientos, cifras que se mantuvieron estables en el segundo semestre del mismo año (479 estudiantes y 1.037 seguimientos). En el año 2024 se evidenció una disminución en el número de atenciones (291 estudiantes y 525 seguimientos en el primer semestre; 216 estudiantes y 119 seguimientos en el segundo), asociada a la reorganización de los procesos de registro y sistematización de la información en el Sistema de Alertas Tempranas (SIAU).

Para el año 2025, se observa un incremento progresivo en la demanda y atención

(102 estudiantes y 205 seguimientos en el primer semestre; 220 estudiantes y 317 seguimientos en el segundo), lo que refleja una mayor efectividad en la identificación y canalización de casos, así como una recuperación en la cobertura de acompañamientos individuales.

Consejería Grupal

El equipo del Área de Desarrollo Humano - PREU organiza desde finales del semestre anterior el cronograma de consejerías grupales. Los psicólogos solicitaron reuniones con direcciones de programa o docentes e identificaron las necesidades de cada facultad y se definieron las temáticas a tratar. Luego, prepararon los contenidos con un enfoque integrador y dinámico para facilitar la comprensión de los estudiantes participantes.



Consejería Grupal Campus San Antonio 2025-1



Consejería Grupal. Campus San Antonio 2025-1



Consejería Grupal, Campus Barcelona 2025-2



Consejería Grupal, Campus Boquemonte 2025-2

En el desarrollo de las consejerías con cada grupo, se busca que los estudiantes sean partícipes de las reflexiones y construcción de sus procesos académicos, permitiendo no solo el refuerzo de los aspectos manejados, sino la búsqueda del

éxito académico.

Durante el periodo 2023-1 se desarrollaron 71 intervenciones grupales con la participación de 1.392 estudiantes, evidenciando una alta cobertura y compromiso institucional con la promoción del bienestar. En el segundo semestre del mismo año se realizaron 56 intervenciones con 900 estudiantes, manteniendo la continuidad de la estrategia.

En el año 2024, se registraron 61 intervenciones con 1.325 estudiantes en el primer semestre y 30 intervenciones con 505 estudiantes en el segundo, periodo en el cual se priorizó la integración de nuevos enfoques metodológicos y el fortalecimiento de la articulación con el Sistema de Alertas Tempranas (SIAU).

Para el año 2025, la estrategia conserva su dinamismo, con 50 intervenciones y 1.135 participantes en el primer semestre, y 52 intervenciones con 904 estudiantes en el segundo, consolidando las consejerías grupales como un componente fundamental para la promoción de la salud mental, el bienestar integral y la permanencia universitaria.

Línea de Detección de Riesgo

El registro de solicitudes en la línea de atención del Sistema de Alertas Tempranas (SIAU) evidencia el fortalecimiento del acompañamiento integral a los estudiantes en temas asociados tanto a la salud mental como a la permanencia académica. A partir del segundo semestre de 2023, cuando se registraron 63 solicitudes, se observa un incremento progresivo que refleja una mayor articulación entre las áreas de Bienestar Institucional y los programas académicos.

Durante el año 2024, el número de solicitudes se mantuvo estable (106 en el primer semestre y 105 en el segundo), lo que demuestra la consolidación del SIAU como una herramienta efectiva para la detección temprana y canalización oportuna de casos. En 2025, se presenta un aumento significativo en la demanda (97 solicitudes en el primer semestre y 221 en el segundo), lo cual evidencia una mayor confianza de los estudiantes en los servicios de acompañamiento y el impacto positivo de las estrategias de promoción, prevención y fortalecimiento de la permanencia universitaria.

Semillero Docente

El semillero docente se fundamenta en un enfoque de aprendizaje colaborativo. Durante el semestre, realiza encuentros tanto dentro como fuera del aula con estudiantes de cursos que, durante tres semestres consecutivos, han mantenido un promedio igual o inferior a 3,0. Los integrantes del semillero dedican entre cuatro (4) y seis (6) horas semanales para acompañar a un curso específico a lo largo del semestre.

En el primer semestre de 2025, los monitores y auxiliares comenzaron sus labores entre la primera y segunda semana del periodo académico, extendiendo su acompañamiento hasta la semana 14. Durante este tiempo, se impartieron 56 horas de apoyo dirigido a cursos específicos y 168 horas dedicadas al fortalecimiento general en matemáticas. Este apoyo cubrió gran parte del semestre, especialmente en momentos clave para la permanencia estudiantil, como las semanas de cortes parciales y exámenes finales.

Durante el segundo semestre de 2025, los Semilleros Docentes iniciaron sus actividades en un periodo similar, desde la primera hasta la segunda semana, manteniendo el acompañamiento hasta la semana 14. En este semestre, se registraron nuevamente 56 horas de apoyo específico a cursos, pero el fortalecimiento general en matemáticas se incrementó a 294 horas, cubriendo también los momentos críticos para la permanencia estudiantil.

Aprendizaje Colaborativo

Para 2025, se registraron 2.246 asistencias y 583 estudiantes beneficiados en el primer semestre, y 1.605 asistencias con 532 participantes en el segundo, datos que evidencian la continuidad del acompañamiento pese a los ajustes en el proceso de sistematización y seguimiento.



Encuentro extra clase, Periodo: 2025-1



Encuentro extra clase, Periodo: 2025-1

En conjunto, los resultados demuestran que el Semillero Docente impacta positivamente el rendimiento académico y fortalece la cultura del apoyo entre pares, consolidándose como una herramienta efectiva para la promoción del aprendizaje colaborativo y la permanencia estudiantil.

Mentoría Social

De acuerdo con los registros, la estrategia inició formalmente en el segundo semestre de 2023, con la participación de 16 mentores que acompañaron a 119 estudiantes. En el año 2024, se consolidó el proceso con 17 mentores y 186 beneficiados en el primer semestre, y 12 mentores con 99 beneficiados en el segundo, evidenciando continuidad y fortalecimiento en la articulación con el Sistema de Alertas Tempranas (SIAU).



Presentación de la Estrategia "Mentor Social" – Saloneo Campus San Antonio 2025-1



Circuito de Aromas, Campus San Antonio 2025-1

Durante el año 2025, la mentoría mantuvo su implementación, con 5 mentores y 56

estudiantes acompañados en el primer semestre, y 7 mentores con 97 beneficiados en el segundo, lo que refleja el sostenimiento de la estrategia pese a los ajustes realizados en la convocatoria y el seguimiento desde la sistematización del SIAU.

En conjunto, los resultados permiten evidenciar el aporte de la Mentoría Social en la permanencia universitaria y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

Convención de Monitores y Auxiliares Docentes - Mentores Sociales



Convención semillero docente, Periodo: 2025-1



Convención semillero docente, Periodo: 2025-2

La Convención de Semilleros y Mentores es un espacio formativo que fortalece el liderazgo, las habilidades pedagógicas y el trabajo colaborativo de los estudiantes vinculados a estas estrategias. Entre 2023 y 2025, la participación se ha mantenido constante, con variaciones entre 23 y 50 asistentes por periodo, evidenciando el compromiso y la continuidad de estas acciones orientadas al fortalecimiento de la permanencia estudiantil.

Atender y prevenir todo tipo de violencia y VBG según el protocolo y ruta en la Universidad de los Llanos.



Feria de mujeres emprendedoras, Barcelona 2025-1

Juegos de construyendo equidad de género, Barcelona 2025-1

Durante el 2025, se llevaron a cabo acciones de sensibilización que abarcaron diversas temáticas relacionadas con la prevención de la violencia, los estereotipos de género, las masculinidades, la sexualidad y la difusión y visibilización de las rutas de atención, con la participación de un total de 1.330 estudiantes y 112 administrativos.

Estas acciones tuvieron como finalidad sensibilizar, informar y transformar las dinámicas sociales al interior del campus universitario, promoviendo entornos seguros, equitativos y respetuosos para toda la comunidad académica, en consonancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 14466 de 2022, orientados a la prevención, detección y atención integral de las violencias basadas en género

En el marco de las acciones de sensibilización y difusión sobre la prevención de la violencia de género, se realizaron diversas actividades de comunicación que permitieron visibilizar el trabajo institucional en esta área:

- Separata de Género en el Boletín Unillanista: Se elaboró una separata especial de género en el Boletín Unillanista, recopilando todas las actividades desarrolladas durante el periodo. Esta edición especial sirvió como una herramienta informativa y educativa para la comunidad, abordando temas de derechos, prevención de violencias y recursos de apoyo.

- Durante la Jornada de Primer Encuentro, todos los estudiantes que ingresan por primera vez reciben cuadernos que incluyen la Ruta Rosa y el Violentómetro.
- Se dispondrá material publicitario de sensibilización y promoción de la ruta y protocolo de violencia.

Detención de Violencias

Es importante señalar que las denuncias registradas en los periodos 2025-I y 2025-II evidenciaron las siguientes particularidades.

2025-1	2025-2
<p>Tipificación de los casos por parte de las personas denunciadas fueron: (Cada caso puede incluir una o más tipificaciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acoso psicológico: 3 casos • Hostigamiento: 3 casos • Acoso sexual: 2 casos • Acto sexual violento 1 caso <p>Perfil de los denunciados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de edad: 18 a 34 años • Distribución por género: <ul style="list-style-type: none"> Mujeres: 8 Hombres: 2 	<p>Tipificación de los casos por parte de las personas denunciadas fueron:(Cada caso puede incluir una o más tipificaciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acoso:19 casos • Abuso sexual:2 casos • Bullying:3 • Daño a la integridad física y moral: 5 • Insultos en mensajes: 1 • (en blanco):1 <p>Perfil de los denunciados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de edad:19 a 28 años • Distribución por género: <ul style="list-style-type: none"> Mujeres: 25 Hombre: 5 Anónimo:1

Atención de Violencias

La recepción de denuncias por situaciones de violencia de género y otras formas de vulneración de derechos se realiza a través de los canales institucionales de atención, garantizando orientación, acompañamiento psicológico y seguimiento de cada caso. Durante el período 2025-1 se realizaron 10 atenciones, mientras que en el 2025-2 se atendieron un total de 31 casos, lo que refleja la confianza de la comunidad en el proceso de atención institucional.

Trabajo en Red 2025:

- 1 reunión de trabajo con Defensoría del Pueblo para articulación en procesos de formación en Equidad de Género.

- Participación en mesa de Trabajo para el diseño de estrategias para la implementación de la Política Pública para la Equidad de Género de la Mujer Metense – PPEGMM
- Participación en la convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género del Meta.
- Participación en la visita técnica de verificación de protocolo y ruta de atención de todo tipo de violencia por parte de MEN-ASCUN.